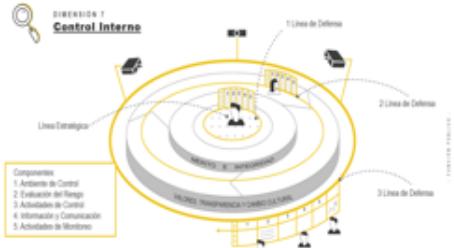


Nombre de la Entidad:

SOCIEDAD AGUAS DEL HUILA S.A. E.S.P.

Periodo Evaluado:

I SEMESTRE DE 2022



Estado del sistema de Control Interno de la entidad

83%

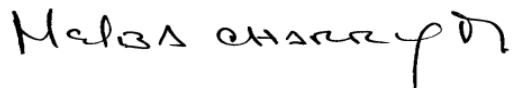
Conclusión general sobre la evaluación del Sistema de Control Interno

¿Están todos los componentes operando juntos y de manera integrada? (Si / en proceso / No) (Justifique su respuesta):	Si	La entidad viene dando cumplimiento a los lineamientos del Departamento Administrativo de la Función Pública. No obstante, es importante continuar con el desarrollo de las actividades pendientes por realizar, con motivo de dar cumplimiento integral de los componentes evaluados.
¿Es efectivo el sistema de control interno para los objetivos evaluados? (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	El sistema de control interno es efectivo conforme a los objetivos evaluados y es reforzado con las acciones adelantadas en el semestre evaluado, conforme a la elaboración de la Política de Control Interno y creación de las líneas de defensa de la entidad.
La entidad cuenta dentro de su Sistema de Control Interno, con una institucionalidad (Líneas de defensa) que le permita la toma de decisiones frente al control (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	La entidad cuenta con el sistema de control interno, en el cual se identifican las responsabilidades y roles para la gestión del riesgo, desde los líderes de cada Proceso hasta la alta dirección. Adicionalmente, en la Política de Control Interno se encuentran definidas las líneas de defensa, y las funciones de cada uno de los Procesos que allí intervienen.

Componente	¿El componente está presente y funcionando?	Nivel de Cumplimiento componente	Estado actual: Explicación de las Debilidades y/o Fortalezas	Nivel de Cumplimiento componente presentado en el informe anterior	Estado del componente presentado en el informe anterior	Avance final del componente
Ambiente de control	Si	77%	El presente seguimiento al componente "Ambiente de Control", registra un aumento del 6 %, teniendo en cuenta las acciones desarrolladas en el semestre evaluado, pertenecientes a la creación de la Política de Control interno y las líneas de defensa de la entidad.	71%	El presente seguimiento al componente "Ambiente de Control", registra un aumento del 1 % lo cual no resulta ser significativo, teniendo en cuenta que hace falta definir y documentar, las líneas de defensas, la política de administración del riesgo y la evaluación y seguimiento a la planeación estratégica.	6%
Evaluación de riesgos	Si	85%	El componente "Evaluación de Riesgos" no registró avance alguno en el semestre evaluado, toda vez que no se ha definido las Políticas de Administración del Riesgo y Planeación Institucional.	85%	El componente "Evaluación de Riesgos" registró un incremento del 7% teniendo en cuenta que no se ha definido la política de administración del riesgo.	0%
Actividades de control	Si	79%	El componente "Actividades de Control" no registró avance alguno, debido a que la entidad no cuenta con alguna matriz en la cual se identifiquen los usuarios y roles. Adicionalmente no se ha definido la política de administración del riesgo.	79%	El componente "Actividades de Control" registró un incremento del 3 %, debido a que la entidad no cuenta con alguna matriz en la cual se identifiquen los usuarios y roles. Adicionalmente no se ha definido la política de administración del riesgo	0%
Información y comunicación	Si	86%	El componente "Información y Comunicación" incremento un 6 % conforme a la evaluación del semestre anterior, debido a la elaboración e implementación de la Política de Transparencia y Acceso a la Información Pública.	80%	El componente "Información y Comunicación" incremento un 2 % conforme a la evaluación del semestre anterior, teniendo en cuenta que no se cuenta con algún inventario de información relevante y no se ha identificado la caracterización de grupos y usuarios.	6%
Monitoreo	Si	89%	El componente "Actividades de Monitoreo" incrementó en un 10 %, conforme a la elaboración de la Política de Control Interno y las líneas de defensa de la entidad.	79%	El componente "Actividades de Monitoreo" incrementó en un 3 %, teniendo en cuenta que no se han definido las líneas de defensa y el rol de las mismas.	10%

RECOMENDACIONES GENERALES DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO:

- Incluir dentro del plan anual de formación y capacitación de la entidad y los procesos de reincidencia, la socialización de los instrumentos y herramientas construidas por la entidad en desarrollo e implementación del MiPG y el modelo MECI.
- Identificar la caracterización de los grupos y usuarios de interés de la entidad.
- Elaborar la política de administración del riesgo conforme a la guía establecida por el Departamento Administrativo de la Función Pública – DAFP.
- Elaborar la política de planeación institucional.
- Socializar, capacitar y asesorar la política de Control interno.
- Reglamentar e implementar las reuniones de subcomité de autocontrol en la entidad, con el ánimo de medir y evidenciar el autocontrol, autogestión y autorregulación en el interior de cada Proceso.



MELBA CHARRY MOSQUERA

Asesor Oficina de Control Interno